
Día Mundial del Medio Ambiente: 5 de Junio

Los seres humanos nos dimos la ocasión, en tanto especie humana, no sólo como países, de afrontar la responsabilidad con el planeta y con la propia sobrevivencia. Y de convenir universalmente en que dos crisis globales comprometen las funciones más esenciales (alimentarse, abrigarse, alumbrarse, movilizarse): la de la **biodiversidad** y la de **efecto invernadero**.

- La biodiversidad no sólo de los animales, sino la diversidad genética de los vegetales y de los microorganismos, guardada en plantas silvestres y cultivos tradicionales, que es natural y por lo tanto "gratuita", cuando la selección de genes, la investigación científica y farmacológica sobre ellos debe sujetarse a "patentes" (el debate de la OMC sobre propiedad intelectual).
- La desregulación de los climas por el efecto invernadero (principalmente la acumulación de gas carbónico producido por la combustión de fósiles -carbón, petróleo y gas - que se arroja a la atmósfera y permanece por más de un siglo) causado por la actividad productiva, que maximiza la renta como bien privado y deja fuera de cálculo y para el colectivo común, los costos de la extracción y del tipo de energía y de las técnicas que utiliza.

Las crisis ecológicas globales afectan a todos los puntos del planeta, no sólo a la sociedad que las origina.

Pero las sociedades del sur van a ser las más golpeadas, sumando a la multitud de crisis locales...y más inmediatas y urgentes que las que se acercan a mitad de éste siglo!

Los países menos avanzados, no tenemos posibilidades de reducir emisiones de CO₂, son los países donde se producen las causas, los que deben actuar.

Pero no es cierto que nada podamos hacer:

- elegir el tipo de producción de energía
- decidir en conjunto con países vecinos su mejor aprovechamiento.
- no dejarnos seducir y convencer por procesos de desarrollo más dañinos y peligrosos.
- frenar el avance del monocultivo.

Las posibilidades de desarrollo de nuestro país, así como el modo de desarrollo futuro del planeta, dependen del ambiente y del estado en el que lo podamos preservar.

Contaminantes

Desde mediados del siglo pasado se viene estudiando las características de varios productos químicos contaminantes: los Contaminantes Orgánicos Persistentes - COP - Son persistentes porque resisten la degradación, se bio acumulan en los tejidos grasos de los organismos y se magnifican al ir subiendo en la cadena alimentaria.

Los problemas que provocan, motivaron su prohibición en varios países, y las Naciones Unidas (a través del PNUMA) llamó a establecer un convenio sobre doce contaminantes prioritarios (la "docena sucia")

Así, se celebró en mayo de 2001 la Convención de Estocolmo que, adoptando el principio de precaución (para proteger la salud humana y el medio ambiente), ofrece medidas para permitir restringir la producción y uso de plaguicidas y productos químicos industriales.

El 17 de mayo de este año, entró en vigencia la Convención de Estocolmo sobre COP's, al llegar a aprobarse en cincuenta países.

Pero la Argentina no se encuentra entre ellos. Un proyecto del Diputado Nacional Fabián de Nuccio (del 4-06-02) proponía la ratificación de la Convención. Pero no fue tratado aún en ninguna de las Comisiones donde fue girado, por lo que el Diputado firmante pidió su reproducción (21-05-04) para insistir en su tratamiento.

Cuáles son:

- Plaguicidas organoclorados : DDT, aldrín, dieldrín, endrín, clordano, heptacloro, toxafeno y mirex.
- Productos Industriales: los policlorobifenilos (PCB, usados como aceites de transmisión eléctrica) y el hexaclorobenceno (HCB) que también es plaguicida.
- Contaminantes que son de procesos térmicos (que comprenden materia orgánica y cloro): dioxinas y furanos.

Por eso, los involucrados no son sólo las empresas de la industria química y las que usan plaguicidas, también ciertos procesos tecnológicos que utilizan diversas industrias (automotriz , textil, curtiembre, papelera, eléctricas) así como está involucrada la gestión de desechos, que debe impedir la incineración y favorecer la minimización y la separación.

Los COP's, aunque se dispersan, no son demonios que andan sueltos, existen técnicas para uso y control y prácticas apropiadas para cuidar la salud y el ambiente.

El que ahorra, ¿siempre tiene?

Nota 1

Lamentablemente por estos días nos hemos habituado a leer o escuchar conceptos que hace unos años los ciudadanos comunes no se nos hubiera ocurrido pensar. Que en la Argentina de hoy tengamos que estar discutiendo sobre cómo ahorrar, raíz de la escasez, energía eléctrica o gas suena tan dramático como que nuestra Nación es gran productora de alimentos y nuestro pueblo sufre hambre llegando a los tristes índices de desnutrición.

Venimos bregando hace años ya, sobre la soberanía alimentaria y sobre la soberanía de nuestros recursos naturales. Quisiéramos detenernos sobre la segunda cuestión. En este sentido no cabe ejemplo más claro cuando se habla o escribe de sustentabilidad. Muchos se han floreado en sus discursos con la calificación de "sostenible", bueno, aquí con respecto a la planificación energética del país (como en otras cuestiones) han demostrado incapacidad, negligencia y el favorecimiento a las empresas privadas para negociar nuestros recursos.

Es sabido que nuestra matriz energética se apoya fundamentalmente en el uso de hidrocarburos que están incluso en manos de pocas empresas que monopolizan la producción y comercialización con un estado que no controla ni regula. En este marco corresponde repensar sobre dos cuestiones. Una, que más allá de esta crisis, los combustibles fósiles no son renovables y nos vamos acercando a su agotamiento. Pero por otro lado, cuando en el mundo se debate sobre el efecto invernadero y el consiguiente calentamiento paulatino de nuestra Tierra, no está en la agenda los sustitutos que podrían modificar esta realidad a mediano plazo garantizando la incorporación de energías renovables utilizadas en forma sostenible.

La respuesta a la crisis creando una empresa nacional de combustible fósil, la reactivación y ampliación de Yacypetá y la conclusión de la obra de Atucha II son más de lo mismo.

Si hablamos de crisis, esta es la demostración clara del fracaso de la política energética en nuestro país.

Estamos frente a la oportunidad de poder decidir por nuevas opciones de cara al futuro. Nuestro territorio cuenta con una variedad de alternativas para la generación de energías limpias que NO incluyen la NUCLEAR.

En la Declaración del PAS (Programa Argentina Sustentable) "Del país fosilizado a la Argentina renovable" (ver www.pas.org.ar) se menciona claramente sobre el abastecimiento con generadores eólicos, pequeñas centrales hidroeléctricas, la biomasa, biocombustibles, geotérmica, mareomotriz. Lo que no admitiremos son las grandes Represas y el desarrollo de nuevas Centrales Nucleares. Pero de ello nos ocuparemos en la siguiente nota.